



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, evalúe la posibilidad de dotar con un nuevo cargo médico, al SAMCo de la localidad de Progreso, Departamento Las Colonias.

**C.P.N Jimena Senn**

**Diputada Provincial**



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A través del presente proyecto de comunicación, nos hacemos eco de la demanda de la comunidad de Progreso de contar con más personal médico en el SAMCo de la localidad.

Progreso es una localidad del Departamento Las Colonias de aproximadamente 3000 habitantes. Es importante destacar que brinda una atención diaria de 30 a 40 personas, tarea que es realizada por una sola médica.

Actualmente es la Comuna local, la que colabora con el pago de guardias de enfermería de lunes a domingo, realizando de 16:00 hs a 20:00hs una guardia activa y el resto de las horas guardia pasiva; y guardias médicas los días sábado y domingo.

La atención primaria de salud garantiza a las personas una atención integral de calidad, lo más cerca posible de su lugar de residencia. Por eso es importante fortalecer los SAMCo, como manera de mejorar la equidad y el acceso en relación con los servicios de salud.

La salud de los vecinos y vecinas de la localidad de Progreso, debe ser una prioridad para el Gobierno Provincial, como en



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

cualquier otro sitio de la provincia; por lo que resulta imperioso, que el SAMCo local cuente con los recursos humanos necesarios para atender la demanda diaria.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Jimena Senn**  
**Diputada Provincial**